

03/31/2019

## ¿PUEDO O NO PUEDO? 1 Corintios 10: 23-33

Comúnmente me preguntan si los cristianos podemos o no podemos hacer ciertas cosas. Por ejemplo, cosas como si los cristianos podemos bailar, fumar, tomar una copa de vino o una cerveza, escuchar música secular, ir a fiestas, ir al cine; o si podemos usar tatuajes. Y la lista sigue y sigue.

Ante la pregunta de los cristianos acerca de si podemos hacer o no hacer ciertas cosas casi siempre encontraremos dos respuestas: los que dicen que sí se puede y los que dicen que no se puede. Unos utilizarán la Biblia para defender su posición y otros solamente utilizan razonamientos. Pero aún al utilizar la Biblia hay que tener cuidado porque se pueden usar versículos sacados de su contexto para justificar su postura; esto es parte del legalismo.

La verdad es que la Biblia es nuestro manual de vida y conducta y es muy clara en cosas que podemos o no podemos hacer si queremos ser obedientes a Dios. La Biblia contiene respuestas para cada circunstancia de la vida; para todas las circunstancias de la vida. Los 10 Mandamientos son solo un ejemplo de estas cosas que nos dicen muy claramente qué podemos y qué no podemos hacer. Pero hay otras cosas en que la Biblia no “pareciera” estar muy clara porque no existe un versículo en particular que nos dé una respuesta directa. Sin embargo, si la Biblia tiene respuestas para todo, aún en esos puntos que parecen grises en cuanto a si podemos o no podemos hacer ciertas cosas, nos da la dirección necesaria para que podamos tomar una decisión que glorifique a Dios.

Entonces, la glorificación a Dios se convierte en el punto de partida para tomar las mejores decisiones en nuestras vidas. Todo lo que hacemos debe glorificar a Dios en nuestras vidas; eso es una gran verdad. Pero, ¿qué significa realmente glorificar a Dios? Tampoco aquí pareciera haber acuerdo muchas veces. Por ejemplo, ¿si me meto en una cantina, o en un burdel y me emborracho, glorifico a Dios? La respuesta aquí es bastante obvia: no. Pero, ¿en qué glorifico a Dios si veo un juego deportivo por televisión? ¿En qué glorifico a Dios si voy al cine? ¿Cómo glorifiqué al Señor si me pongo una corbata roja o verde? Por otra parte, ¿dejé de glorificar a Dios si me tomo una cerveza, o si escucho música secular? El

peligro es que queremos espiritualizarlo todo y nos perdemos de disfrutar nuestra libertad en Cristo. ¿Qué significa glorificar a Dios en todo?

A veces perdemos de vista que no es el hecho de ver algún deporte, o ir al cine, o bailar, o ir a fiestas, o escuchar música no cristiana lo que hace que glorifiquemos o no a Dios. Es decir, no es el hecho en sí mismo. En todo caso, lo que glorifica o no a Dios es mi comportamiento en el lugar, o la actitud que nuestro ante estas cosas. En otras palabras, no es el ir o no ir al cine lo que glorifica o no a Dios, sino la clase de película que estoy viendo; y no me refiero a que si es película cristiana o no, sino al contenido de la película, es decir, ¿el contenido me perturba?, ¿va en contra de mi fe?, ¿exalta al villano asesino, o al narco, como un héroe?, ¿exalta el sexo, la infidelidad o las drogas? No es el ir o no ir al fútbol lo que glorifica o no a Dios sino mi comportamiento en el lugar, es decir, ¿me comporto mal cuando nos anotan en contra?, ¿insulto a los árbitros, a los jugadores o al público? Se dice que lo que no está prohibido significa que está permitido. ¿En la Biblia se aplica igual? El Apóstol San Pablo nos enseña 4 filtros que debemos de considerar para tomar la mejor decisión; la que glorifica a Dios en todos esos casos en que no encontramos un versículo específico que nos dé una respuesta directa. Por eso la Palabra de Dios no solamente dirige, sino que nos enseña a pensar; nos mueve a pensar muy bien lo que debemos hacer o no.

*“Todo me es lícito, pero no todo conviene; todo me es lícito, pero no todo edifica”  
(v.23).*

Lo primero es estar conscientes que tengo libertad para hacer lo que quiera. El Apóstol Pablo dice que somos libres en Cristo y por lo tanto no debemos estar sujetos al yugo de la esclavitud (*Gál. 5:1*). Así que todo lo podría hacer en esa libertad; pero ojo, no todo es conveniente para mi propia edificación y este es un buen punto para meditar y tomar una mejor decisión de hacer algo o no. Edificar significa *construir*, tiene el sentido de madurar, de hacer una construcción sólida. Edificar entonces responde a la pregunta: ¿lo que quiero hacer es provechoso o de beneficio para mí?, ¿es útil? ¿No afecta mi fe, o mi relación con Cristo? Si la respuesta es sí, entonces ya tenemos listo el primer filtro para tomar una decisión. Pero antes de tomarla debemos de tomar en cuenta el segundo filtro.

*“Ninguno busque su propio bien, sino el del otro” (v.24).*

Este segundo filtro nos llama a pensar también en otros antes que en uno mismo. Es decir, aun si una cosa nos edifica no debiéramos hacerla si

no es para el bien de otros. Esto respondería a la pregunta: ¿Lo que quiero hacer es útil o de beneficio para otros? Si la respuesta es sí para los dos filtros entonces podemos hacerlo para la gloria de Dios. Pero si la respuesta es no a alguno de estos dos filtros, lo mejor es no hacerlo para la gloria de Dios. Cuando hablamos de buscar el bien del otro, recuerde siempre que amar es buscar el bienestar de los demás además del propio. El Segundo Mandamiento más grande de la Ley de Dios es amar al prójimo como a uno mismo como está escrito en el Antiguo Testamento (Lv. 19:18), y como el mismo Señor Jesús lo enseñó (Mt. 22:39 / Mc. 12:31,33 / Lc. 10:27). Y recuerde también que el amor es lo que nos caracteriza como discípulos del Señor (Jn. 13:35). Pasemos ahora al tercer filtro.

*“De todo lo que se vende en la carnicería, comed, sin preguntar nada por motivos de conciencia; porque del Señor es la tierra y su plenitud. Si algún incrédulo os invita, y queréis ir, de todo lo que se os ponga delante comed, sin preguntar nada por motivos de conciencia” (vv.25-27).*

Me encanta que Pablo toca los dos puntos de vista, es decir, tanto del que dice *puedo*, como del que dice *no puedo*. El llamado es a vivir en la libertad que Cristo le da y dejar a un lado el legalismo. Somos legalistas cuando convertimos en mandamiento de Dios algo que a nosotros no nos parece bien; cuando establecemos nuestro propio código de ética y conducta personal y exigimos que los demás lo adopten si quieren ser cristianos de verdad. Pablo llama al legalista débil de conciencia. Es cierto que debemos procurar en todo lo posible no ofender la conciencia débil de nuestro hermano creyente, pero no debemos llegar al extremo legalista de convertir algo que hacemos en un gran asunto, en un motivo de escándalo.

Pablo usa la ilustración de comprar la carne en la carnicería. Mucha de la carne que se vendía en las carnicerías había sido ofrecida a los ídolos en sus templos. Cuando llegaba a la carnicería era ofrecida al público a un precio menor. Lo que dice el Apóstol es que cuando llegue a la carnicería no pregunte si la carne en oferta es de la que ha sido ofrecida a un ídolo, sencillamente compre lo que necesita y cómalo. Si no le molesta en su propia conciencia hágalo.

Pero, ¿cómo puede molestar en su propia conciencia? Lo que Pablo está diciendo, en ejemplo de la carne en la carnicería, es que el creyente no participó en la ceremonia idólatra donde se ofreció esa carne a los ídolos porque el creyente sabe que hacerlo sería participar con los

demonios (v.20). Pero una vez que ha llegado a la carnicería es solo carne como cualquier otra carne; es alimento que provee el Señor porque el animal es propiedad de Dios independientemente de que haya sido, o no, ofrecido a ídolos. Esto es lo que quiere decir con “*porque del Señor es la tierra y su plenitud*”. Entonces, si un no creyente le invita a comer, dice Pablo, vaya y coma sin preguntar nada. Si no le molesta para nada, porque a usted no le afecta en su fe, en sus valores, en sus principios morales y espirituales, y no se siente incómodo de ir, vaya y disfrute de la comida. Pablo dice: “*De todo lo que se os ponga delante, comed, sin preguntar nada*”. Sin embargo, debemos de tomar en cuenta algo muy importante antes de actuar. Esto nos lleva al cuarto filtro.

*“Mas si alguien os dijere: Esto fue sacrificado a los ídolos; no lo comáis, por causa de aquel que lo declaró, y por motivos de conciencia; porque del Señor es la tierra y su plenitud. La conciencia, digo, no la tuya, sino la del otro. Pues ¿por qué se ha de juzgar mi libertad por la conciencia de otro? Y si yo con agradecimiento participo, ¿por qué he de ser censurado por aquello de que doy gracias?” (vv.28-30).*

Como dije antes, tenemos libertad en Cristo y no debemos estar sujetos al yugo de la esclavitud (Gál. 5:1), es decir, del legalismo. Es cierto que no debemos renunciar a nuestra libertad, pero al mismo tiempo, Pablo nos enseña que, si eso que queremos hacer, afecta la edificación de alguien, entonces no debemos de hacerlo. Y no lo hacemos porque, aunque nosotros tenemos bien claro que no renunciamos por razón de un sentido legalista, lo hacemos por amor (recuerde el filtro 2), para edificar al hermano débil, para que él también aprenda a ser tolerante por amor.

Esto es muy importante tomarlo en cuenta porque, en el ejemplo que ilustra Pablo, responde a la posible pregunta de “*¿y qué pasa si a esa misma comida a la que asistió usted también asistió un creyente y le dice: “Esto fue sacrificado a los ídolos”?*” Entonces las cosas cambian. En ese caso usted no debe de comer por causa del que lo declaró. El Apóstol dice que es un asunto de conciencia, pero no de la suya, porque usted tiene bien claro que no tiene nada de malo hacerlo y no le afecta en nada; pero por la conciencia de su hermano. La enseñanza aquí es que no nos pongamos a defender nuestra propia libertad en Cristo; eso solo causa confusión y hasta división. Es mejor renunciar a su propia libertad con el fin de que la conciencia de su hermano no sea ofendida; no por ceder al legalismo, sino por amor. La conciencia es esa voz interior que aprueba o desaprueba algo, que nos acusa o excusa de algo; la conciencia nos da

testimonio de si algo está bien o mal, nos hace actuar con prudencia y sabiduría.

En otras palabras, y esto es un excelente filtro para tomar una buena decisión: Si lo invitan, coma; pero si a un hermano que está allí no le parece correcto comer, entonces no coma; o sea, si no está, y usted no tiene problema, coma. Respondemos al legalismo con amor porque, ¿con quién es preferible quedar bien, con su hermano creyente o con el no creyente?, parecería preguntar Pablo, y la respuesta es bastante clara: con su hermano, porque, ¿cómo podría yo dar gracias a Dios por algo que puede ser causa de tropiezo para mi hermano, aunque yo sepa que no tenía nada de malo hacerlo? Otra vez, esto es asunto de conciencia.

*“Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios. No seáis tropiezo ni a judíos, ni a gentiles, ni a la iglesia de Dios; como también yo en todas las cosas agrado a todos, no procurando mi propio beneficio, sino el de muchos, para que sean salvos” (vv.31-33).*

Pablo termina esta exposición con algo fundamental: Lo que hagamos debe ser para la gloria de Dios. Y ahora, en estos versículos, aprendemos que damos la gloria a Dios cuando no somos piedra de tropiezo para alguien por defender un “derecho de libertad” que tengo. Aún más, dice el Apóstol que no debemos ser piedra de tropiezo ni con el hermano en Cristo, ni con el que no comparte nuestra fe, porque puede tomar nuestras acciones como un mal ejemplo a seguir; como si el cristianismo fuera algo que se toma a la ligera.

Muchas de nuestras acciones podrían ser piedra de tropiezo para el hermano porque puede seguir nuestro mal ejemplo, y pueden ser piedra de tropiezo para el no creyente porque ve que los asuntos de fe no son tan importantes para nosotros. Y si no es importante para nosotros, menos lo es para ellos.

### **Conclusión.**

Entonces, a la pregunta de si podemos o no podemos hacer algo, ahora tenemos bien claro las cosas que debemos tomar en cuenta para tomar la mejor decisión de hacerlo o no; la que glorifica a Dios. Tenemos claro que si no es algo que vaya en contra de nuestros principios y valores, que no afecta nuestra fe, ni nuestra relación con Cristo, ni es un estorbo a nuestra conciencia haciéndonos sentir mal, podemos hacerlo sin ningún problema. Pero si a algún hermano le parece ofensivo, por amor a él no

debemos hacerlo, aunque nosotros tengamos claro que no hay nada de malo en hacerlo.

Creo que este segundo punto es el más difícil para muchos cristianos que quieren tomar una decisión de hacer o no hacer algo. Para algunos es difícil porque luchan con sus conciencias sabiendo que pueden afectar a otros; y otros simplemente no les importa y hacen lo que ellos consideran que no tiene nada de malo, o porque están en “su derecho” de hacerlo. Pero la Palabra de Dios nos ha enseñado que no debemos ser causa de tropiezo ni para el hermano en Cristo, ni para el que no comparte nuestra fe. Para el hermano podemos provocar una decepción de la iglesia, o una falta de compromiso con la obra, y para el no creyente le transmitimos que nuestra fe no es tan importante y que podemos participar de lo mismo que ellos participan. En ambos casos podemos provocar un alejamiento del Señor, y créame, no le quiero amenazar ni asustar, pero como pastor le tengo que advertir que de eso vamos a rendir cuentas un día ante Él (*Mal. 2:8-9 / Mt. 13:41; 18:7 / Lc. 17:1*). Al contrario, debemos ser ejemplos de amor siempre.

Entonces qué, ¿debo reprimirme siempre? Mi respuesta es sí y no. Sí cada vez que a un hermano le parezca ofensivo; recuerde que no es por ceder al legalismo sino por amor a él, por no ofender su conciencia. Usted mismo o usted misma se reprime de hacer algo que usted sabe que Bíblicamente no tiene nada de malo hacerlo. Pero no tiene que reprimirse, si eso que quiere hacer, que no le estorba y que Bíblicamente no tiene nada de malo hacerlo, si lo hace en privado, o con otros hermanos que tienen su mismo sentir; pero aun así, no lo anuncia al público.

El problema no es la música en sí misma, sino las letras y ritmos de algunas canciones. El problema no es el cine, sino la clase de película que vemos. El problema no es ir a la fiesta en donde hay baile y vino, sino la actitud que mostramos, el testimonio de nuestro comportamiento. Y así, en cada cosa que se nos ponga entre si se puede o no hacer, cuando la Biblia parece no ser tan clara al respecto; muchas veces el problema no es la cosa misma, sino la actitud que mostramos frente a esa cosa.

Hace un año perdimos una familia en Sublime Gracia por algo que yo publiqué en Facebook y que no calculé que podía ofender a alguien. En mi punto de vista, no había nada que fuera en contra de mis principios y de mi fe en aquello que publiqué, pero no calculé que para aquella familia fue tan

ofensivo como para irse de la iglesia. Ahí fue en donde con profunda tristeza yo aprendí el significado de estos versículos de hoy. Entonces me puse a estudiar como nunca este pasaje Bíblico hasta entenderlo y es lo que ahora expongo, para que a usted no le suceda. Es doloroso este asunto de conciencia. Sin quererlo, podemos ser piedra de tropiezo para el hermano y causa de estorbo que bloquea el venir a Cristo para el no creyente; podemos dar el mensaje de tomar el cristianismo con ligereza, sin importancia aunque sea lo más importante para nosotros. Reconozco que probablemente yo actué con imprudencia y ellos con inmadurez, pero igual me afectó mucho. Esto es lo que quiero decir con que es doloroso este asunto de conciencia. Gracias a Dios aprendí y ahora lo pienso mucho antes de hacer algo público.

Tanto para quienes defienden su derecho a hacer ciertas cosas, como para quienes se sienten ofendidos porque un hermano haga ciertas cosas, Dios tiene una Palabra para ambos a través del Apóstol Pablo.

*“Reciban bien al que es débil en la fe, y no entren en discusiones con él. Por ejemplo, hay quienes piensan que pueden comer de todo, mientras otros, que son débiles en la fe, comen solamente verduras. Pues bien, el que come de todo no debe menospreciar al que no come ciertas cosas; y el que no come ciertas cosas no debe criticar al que come de todo, pues Dios lo ha aceptado. ¿Quién eres tú para criticar al servidor de otro? Si queda bien o queda mal, es asunto de su propio amo. Pero quedará bien, porque el Señor tiene poder para hacerlo quedar bien”*  
(Ro. 14:1-4).

Más claro, ni el agua. El que tenga oídos para oír, que oiga. Amén...  
Vamos a orar...